

II

COMO FUNCIONA LA G. P. U.

Siete días después del atentado de que fué víctima, León Trotski dirigió un largo documento al Procurador de la República, al Jefe de la Policía y al Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos. Tenía por fin dicho documento ayudar, en lo posible, a la investigación policíaca y orientar a la opinión pública. En realidad se trataba de la declaración oficial de Trotski en torno al asalto y, más explícitamente, en torno al funcionamiento de la siniestra G. P. U. rusa bajo la dictadura de Stalin. Por todo ello tiene su lugar natural y lógico aquí.

El documento en cuestión decía así:

“Durante el interrogatorio que me hizo el 24 de mayo el representante de la Procuraduría, entre otras muchas me fué formulada la pregunta de sobre quién recaen precisamente mis sospechas de ser el organizador del atentado. Yo contesté: sobre José Stalin. Y di explicaciones detalladas sobre los métodos de organización de la G. P. U. en los países extranjeros. Esta parte de mis declaraciones quedó excluida por completo del acta, debido seguramente a consideraciones en torno a la etiqueta internacional o quizá, a tecnicismos del proceso. Pero como las autoridades están interesadas ante todo en aclarar el delito, creo de mi deber completar aquí mis breves declaraciones del acta, en consideración a qué, en mi opinión, estas declaraciones tienen una importancia definitiva en la dirección general de la investigación criminal.

“Ante todo es necesario afirmar que el atentado puede solamente provenir del Kremlin. Tan sólo de Stalin, a través de la agencia extranjera de la G. P. U. Durante los últimos años, Stalin ha fusilado a cientos de verdaderos o supuestos amigos míos. De hecho ha exterminado a toda mi familia, excepto a mí, a mi esposa y a uno de mis nietos. En el extranjero, por medio de sus agentes, asesinó a uno de los directores de la G. P. U., a Ignacio Reiss, el cual se había declarado públicamente partidario mío. Este hecho ha quedado establecido por la policía francesa y por la justicia suiza. Los mismos agentes de la G. P. U. que mataron a Ignacio Reiss, seguían los pasos de mi hijo en París. En la noche del 7 de noviembre de 1936, los agentes de la G. P. U. hicieron irrupción en el Instituto Científico de París y robaron parte de mis archivos. Dos de mis ex secretarios, Erwin Volff y Rudolf Klement, fueron asesinados por agentes de la G. P. U.: el primero en España y el segundo en París. Todos los procesos teatrales de Moscú durante los años de 1936-37, tenían como finalidad lograr mi entrega a manos de la G. P. U. El resumen de todos estos crímenes podría ser aumentado considerablemente. Todos ellos tenían como finalidad lograr mi aniquilamiento físico. Detrás de todos estos hechos está Stalin. El arma que aparece en sus manos es la policía secreta soviética, ramificada en todo el extranjero y llamada G. P. U. Negar estos bien conocidos hechos o someterlos a la menor duda, tan sólo pueden hacerlo personas interesadas en cubrir los rastros de los crímenes cometidos.

“No quiero decir con esto que esté excluida la posibilidad de la participación en el atentado de los agentes de la Gestapo, la policía secreta de Hitler. En la actualidad la G. P. U. y la Gestapo representan hasta cierto punto vasos comunicantes; es posible y probable que en casos especiales estén a su disposición los mismos agentes para actos arriesgados. De las declaraciones públicas hechas por representantes responsables del gobierno alemán, se deduce que la Gestapo me considera un enemigo peligroso. La colaboración de las dos policías secretas en este atentado es completamente posible. En todo caso la parte directiva pertenece indudablemente a la G. P. U., ya que para Stalin mis actividades representan un interés incomparablemente mayor que para Hitler.

“La organización de la G. P. U. en el extranjero tiene muy bien establecida su tradición y sus reglas. Algunos colaboradores muy importantes de la G. P. U. (el General Krivitzky, Ignacio Reiss y otros) rompieron durante los últimos años con la G. P. U. y han hecho una serie de revelaciones de suma importancia. En estas revelaciones, tanto como en otras fuentes accesibles para mí, me baso para caracterizar algunos de los métodos de la G. P. U.

“Ante todo es indispensable establecer categóricamente que la actividad de la G. P. U. se entrecruza estrechamente con la actividad del Komintern, más bien con el aparato, con sus elementos dirigentes y sus partidarios de mayor confianza. Para su actividad la G. P. U. necesita una protección legal o semilegal

y un ambiente de simpatías para el reclutamiento de sus agentes, y este ambiente y esta protección los encuentra en los llamados partidos comunistas.

“El esquema general de la organización extranjera de la G. P. U. es el siguiente: *en el Comité Central de cada sección del Komintern entra un director responsable de la G. P. U. en el país correspondiente.* Generalmente, de su actividad como representante de la G. P. U. está enterado tan sólo el secretario del partido o uno o dos de los miembros de más confianza. Los demás componentes del Comité Central tienen únicamente la posibilidad de adivinar la excepcional posición de dicho miembro. No poseo ningún dato especial referente al funcionario de dicha actividad en México. Pero no me cabe duda alguna que, en lo referente a los métodos de organización de la G. P. U., México no es una excepción.

“En calidad de miembro del Comité Central, el residente nacional de la G. P. U. tiene la posibilidad de acercarse, con plena legalidad, a todos los miembros del partido, estudiar sus caracteres, escogerlos para comisiones determinadas y poco a poco atraerles al trabajo de espionaje y terrorismo, apelando a su sentimiento del deber para con el partido o por medio del soborno.

“Todo este mecanismo fué descubierto en Francia y en Suiza en conexión con el asesinato de Ignacio Reiss y la preparación de los actos terroristas en contra de mi difunto hijo y de otras personas. En lo referente a los Estados Unidos de América, Walter Krivitzky demostró que la hermana del secretario general del partido comunista norteamericano, Browder, estaba, por recomendación de su hermano, a disposición de la G. P. U. en calidad de agente secreto. Este ejemplo no representa una excepción, sino una regla.

“Todo hace pensar que los principales organizadores del atentado proceden del extranjero. Es posible que abandonaran México después de haber preparado su empresa y distribuido los papeles, en vísperas del atentado. Tal modo de proceder es habitual en la G. P. U., la cual, en su calidad de órgano del gobierno ruso, está extraordinariamente interesada en no dejar rastro alguno.

“Los emisarios extranjeros que se trasladan a un país determinado con una comisión bien definida, obran siempre por conducto del residente nacional de la G. P. U., el mencionado miembro del Comité Central del partido comunista, pues sin esto los emisarios extranjeros veríanse privados de la posibilidad de poder orientarse en las condiciones nacionales y de encontrar los ejecutores indispensables para llevar a cabo su misión. El emisario extranjero, junto con el residente nacional, y sus adeptos de más confianza, trabajan sobre la base del plan general de la empresa, estudian la lista de los posibles colaboradores y, paso a paso, los atraen al secreto de su proyecto. En este trabajo técnico, al residente nacional y a su estado mayor secreto pertenece el papel decisivo.

“No tengo ningún dato respecto del verdadero papel del sargento Casas y de los cinco policías bajo su mando, a cargo de quienes estaba la custodia exterior de la casa (1). Tan sólo sé que se encuentran arrestados. No se puede tener la seguridad de que no fueran arrastrados a la conspiración; la G. P. U. tiene a su disposición medios de convencimiento, imposición y soborno como quizá ninguna otra institución en el mundo. A los policías pudieron haberles insinuado sistemáticamente que soy enemigo del pueblo mexicano, haberles prometido, bajo ciertas condiciones, una carrera; y, por fin, ofrecido un precio excepcionalmente elevado por sus servicios. Los agentes extranjeros no habrían podido encontrar el modo de acercarse a los policías mexicanos; fueron necesarios para eso agentes nacionales. A estos agentes nacionales de desmoralización, de soborno y preparación del acto terrorista hay que buscarlos en el Comité Central del Partido Comunista y alrededor de ese mismo Comité Central.

“La G. P. U. tiene un gran interés político en lo referente a la preparación de la opinión pública para la comisión del acto terrorista, sobre todo si se trata del asesinato de personas conocidas en amplios círculos de la opinión pública nacional e internacional. Esta parte del trabajo se impone siempre a la prensa comunista, a los oradores comunistas y a los llamados “amigos de la U. R. S. S.”. Desde este punto de vista me parece que la investigación judicial no puede dejar de fijarse en la labor de los periódicos “El Popular” (2), “La Voz de México” (3) y de algunos de los colaboradores de “El Nacional” (4). No me refiero a la crítica política de mis convicciones, ya que una crítica semejante, aun la más severa, constituye el más elemental derecho democrático de cada cual. “La Voz de México” y “El Popular” no se han ocupado jamás de tal crítica. Su especialidad, como la de algunos oradores —particularmente del señor Lombardo Toledano—, durante los tres años y medio de mi estancia en México, ha consistido en la propagación de calumnias contra mí, increíbles por su grosería y su fantasía. Debo recordar que muchas veces me

han acusado de mantener relaciones culpables con todos los círculos reaccionarios de México y de otros países. En uno de sus discursos públicos, el señor Toledano declaró que yo estaba preparando una huelga general en contra del Gobierno del General Cárdenas. En "El Machete" (5) y en "La Voz de México" me acusan, domingo tras domingo, de preparar una revolución junto con el General Cedillo (6) y muchos otros verdaderos o supuestos antirrevolucionarios. Me presentan en secretas entrevistas con cierto Dr. Atl (7), en colaboración con los fascistas alemanes en México, etc. etc. Más recientemente, "Futuro" (8) y "El Popular", así como "La Voz de México", repiten sistemáticamente que me encuentro en relaciones secretas con el diputado reaccionario de los Estados Unidos, Dies, y que le proporciono noticias dirigidas en contra de los intereses de México. Bien vistas, todas estas acusaciones carecen de sentido común, ya que me adjudican actos que no tan sólo son en su raíz contrarios a mis convicciones y a la obra de toda mi vida, sino a mis intereses más inmediatos, pues debería haber perdido la razón para cometer actos desleales contra el gobierno mexicano que me ha brindado tan magnánima hospitalidad.

"Recordaré que por medio de la prensa me he dirigido repetidas veces a mis acusadores con la proposición de llevar a cabo ante una comisión imparcial, integrada por el Gobierno o por el P. R. M. (9), con el fin de examinar públicamente las acusaciones presentadas en mi contra. Lombardo Toledano y los jefes del Partido Comunista se han guardado bien de aceptar mi proposición.

"No se puede dejar de preguntar: ¿Por qué el señor Lombardo Toledano y los jefes comunistas mexicanos se consideran obligados a difundir sistemáticamente calumnias contra mí, con el ostensible fin de envilecerme a los ojos de las autoridades y ante la opinión pública de México? Personalmente estos señores no pueden tener contra mí animosidad alguna, ya que nunca tuve con ellos ni relaciones ni conflictos personales. Ellos obran así, con tanto empeño y tanto descaro, tan sólo porque así se lo han ordenado. ¿Y quién puede haber hecho eso? Evidentemente, el amo del Kremlin: José Stalin.

"No quiero decir con esto que Lombardo Toledano y los jefes del Partido Comunista tomaron una parte directa e inmediata en la preparación del atentado en mi contra. La G. P. U. traza en este aspecto una severa división del trabajo. A los personajes más conocidos se les asigna la tarea de propagar sistemáticamente la calumnia. A los menos conocidos, pero más serios agentes, les es asignada la tarea de asesinar. Sin embargo, el señor Toledano no es un joven sin experiencia y que obra tan sólo al azar. Le son perfectamente conocidos los métodos de la G. P. U. y particularmente la persecución sistemática a la que yo, los miembros de mi familia y mis amigos hemos estado y estamos expuestos en todos los países del mundo. Para Toledano no es ningún secreto que la G. P. U. aspira a mi aniquilamiento físico. Por lo tanto, estoy en el perfecto derecho al decir qué, al ocuparse sistemáticamente en la calumnia venenosa en contra mía, tomó parte en la preparación moral del acto terrorista. Por lo tanto, Toledano, en calidad de testigo, representaría un inmenso interés en la investigación judicial.

"No puede existir ya la menor duda de que los antiguos y los actuales jefes del Partido Comunista están enterados de quién es el representante nacional de la G. P. U. en México. También me permito hacer la suposición de que David Alfaro Siqueiros, que tomó parte en la guerra civil española en calidad de activo stalinista, no puede dejar de estar enterado de quiénes son los más prominentes y activos miembros de la G. P. U., españoles, mexicanos y de otras nacionalidades, que han estado llegando en diferentes ocasiones a México, especialmente vía París (10). El interrogatorio del antiguo y del actual Secretario General del Partido Comunista, y también del señor Siqueiros, ayudaría mucho a hacer la luz en lo que respecta a la preparación del atentado y al descubrimiento del conjunto de los cómplices.

(1) Fueron detenidos éstos cuando se creía en la hipótesis del autoasalto. Demostrada su inocencia, se les puso en libertad.

(2) Organo de la C. T. M. (Confederación de Trabajadores Mexicanos), de la que aparece como líder indiscutible Vicente Lombardo Toledano, principalísimo instrumento de Moscú en Hispanoamérica.

(3) Organo oficial del Partido Comunista de México.

(4) Organo oficial del Gobierno de México, infestado de redactores y colaboradores comunistas. Tanto "El Popular" como "El Nacional" figuran entre los diarios de menor tiraje del país. "La Voz de México" se publica semanalmente. (J. G.)

- (5) Periódico de historial revolucionario, caído en manos de los comunistas y desaparecido ya.
- (6) Este general se sublevó contra el Gobierno del General Cárdenas y pereció en su rebeldía.
- (7) Tipo curioso y pintoresco, poeta y pintor, inquieto y hasta quizá un poco loco, cuyo nombre apenas suena ya.
- (8) Revista de la C. T. M., pero redactada por comunistas lo mismo que "El Popular".
- (9) Partido de la Revolución Mexicana, de carácter oficial, denominado actualmente Partido Revolucionario Institucional. (J. G.)
- (10) Lanzando el nombre de David Alfaro Siqueiros, conocido después de su visita a España por el "Coronelazo", Trotski demostró una gran intuición. Como se verá más adelante, fué él, en efecto, el organizador material del asalto. (J. G.)